

Fusión depositado en el Registro Mercantil de Gipuzkoa, el día 20 de noviembre de 2006.

Los socios y acreedores de las dos sociedades tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, pudiendo los acreedores de cada una de las Sociedades que se fusionan ejercer el derecho de oposición a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 242 del TRLSA.

Bergara, 22 de noviembre de 2006.—El Administrador único de Inverlaga Inversiones, S.L. y Larrigar Inversiones, S.L., Juan Carlos Larrañaga Cortabarría.—68.137.

y 3.ª 29-11-2006

INVERSIONES FAMEI, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, avenida de la Hispanidad, número 6 el día 23 de enero de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 24 de enero de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales a los efectos de recoger el cambio en la política de inversiones de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable. Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria el día 24 de enero de 2007.

Madrid, 17 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Pérez-Villar Martínez.—67.956.

INVERSIONES GENERALES MONTELUZ, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por el Administrador único de la sociedad se ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en Madrid, paseo de la Castellana, 120, 5.º derecha, a las diecisiete horas treinta minutos, del día 21 de diciembre, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 22 de diciembre, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal o estatutariamente exigido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad si procede.

Quinto.—Autorización para elevar a público los precedentes acuerdos y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, se hace constar que el órgano de administración de la sociedad solicitará la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid a los efectos de que sea levantada acta notarial de la Junta cuya convocatoria se interesa.

Madrid, 27 de noviembre de 2006.—El Administrador único, don Leocadio Horcajada Castro.—68.732.

INVERSIONES MAZONSO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 2 de enero de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 3 de enero de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la denominación social y consecuente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros. Ratificación del nombramiento de Consejeros designados por cooptación.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—67.972.

INVERSIONES SELECTIVAS, S. A., SICAV

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, avenida de la Hispanidad, número 6, el día 23 de enero de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 24 de enero de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales a los efectos de recoger el cambio en la política de inversiones de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente aplicable.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten. Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria el día 24 de enero de 2007.

Madrid, 17 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Pedro Egaña Egoscozábal.—67.955.

INVERSIONES ZUBITEL, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, avenida de la Hispanidad, número 6 el día 23 de enero de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 24 de enero de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales a los efectos de recoger el cambio en la política de inversiones de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria el día 24 de enero de 2007.

Madrid, 16 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Beatriz Llaguno Arsuaga.—67.958.

J&F PUBLINET CONSULTING, S. L.

(En liquidación)

La Junta extraordinaria universal de partícipes de la sociedad «J&F Publnet Consulting, Sociedad Limitada» (en liquidación), celebrada en Bilbao, Hurtado de Amézaga, 27-12.º, el día 30 de septiembre de 2006, ha acordado por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad cuyo Balance final de liquidación aprobado en esta Junta:

Balance final de liquidación a 30 de septiembre de 2006

| | Euros |
|--------------------|----------|
| Activo: | |
| Deudores | 457,15 |
| Tesorería | 1.590,26 |
| Total Activo | 2.047,41 |